

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Villavicencio, 28 de octubre de 2025

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA N° 023 DE 2025
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LAS DISTINTAS BATERIAS SANITARIAS DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA DE EVALUACIÓN INICIAL	22 DE OCTUBRE DE 2025

Conforme al numeral 10 del artículo 32 TRÁMITE DE LA CONVOCATORIA PRIVADA, “Una vez publicado el informe de evaluación, los proponentes tendrán **hasta tres (3) días hábiles** para presentar observaciones al mismo, y los documentos o información que consideren necesaria para **subsana los criterios de evaluación que no hubieren cumplido sus propuestas**” y dentro del término establecido en el cronograma del proceso de la referencia, me permito indicar que:

- La persona jurídica **CONSTRUCCIONES INGEMART S.A.S.**, conforme al informe de evaluación individual, **CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados.
- La persona jurídica **CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S.**, conforme al informe de evaluación individual, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados.

Una vez transcurrido el plazo para subsanar la persona jurídica **MV SERVICE INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.**, NO allegó la información solicitada, por lo tanto, me permito presentar la verificación así:

LITERAL	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
14.2 B)	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.	No Cumple, no anexa y/o subsana lo solicitado
14.2 D)	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	No Cumple, no anexa y/o subsana lo solicitado
14.2 E)	EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	No Cumple, no anexa y/o subsana lo solicitado
14.2 J)	VERIFICACIÓN DE ANEXOS EN ARCHIVOS EDITABLES.	No Cumple, no anexa y/o subsana lo solicitado

DECISIÓN:

- El proponente **CONSTRUCCIONES INGEMART S.A.S.:** **CUMPLE**, con los lineamientos establecidos en el numeral 14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS, del pliego de condiciones.
- El proponente **CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S.:** **ES RECHAZADO**, en cumplimiento del numeral 18) CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE CARÁCTER TÉCNICO, literal u) Cuando no se subsane dentro de la oportunidad indicada en este pliego.



NELSON ALBERTO ZAPATA CIFUENTES
Profesional de Apoyo VRU
Evaluador Técnico